

# Factura

LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ  
Nit Emisor: 24522813  
LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ  
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377936  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
FC1D09CB-39D3-4763-993C-A25F908CF226  
Serie: FC1D09CB Número de DTE: 970147683  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2022 13:38:05  
Fecha y hora de certificación: 17-nov-2022 13:38:06  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, del 07/11/2022 al 30/11/2022, según contrato número MEM-773-2022.	14,668.00	0.00	0.00	14,668.00	IVA 1,571.571429
TOTALES:					0.00	0.00	14,668.00	IVA 1,571.571429

\* Sujeto a pago directo ISR , resolución No 481261020201241372 26/11/2020

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-773-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **07 al 30 de noviembre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros**

- Se asesoró en reunión con equipos técnicos de la Procuraduría General de la Nación para darles a conocer la forma en que este ministerio atiende actualmente las consultas ordenadas mediante sentencias por parte de la Corte Suprema de Justicia o de la Corte de Constitucionalidad, asimismo se dio respuesta a preguntas planteadas por personeros de la PGN relacionadas con las actuaciones de este ministerio con relación a la sentencia 697-2019.

**c) Apoyo técnico para el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se asesoró en la planificación y desarrollo de la Mesa Interinstitucional de tema agrario, en seguimiento al compromiso establecido por el Ministerio de Energía y Minas dentro de los acuerdos suscritos el 10 de diciembre, de implementar una mesa de alto nivel para buscar solventar la problemática territorial en el área de influencia del proyecto minero Fénix. En ese sentido se coordinó, se convocó y se desarrollaron reuniones con las seis instituciones que están participando en esta mesa, dando seguimiento y cumplimiento a los acuerdos establecidos en las reuniones realizadas durante este periodo.
- Se asesoró a la Comisión Conjunta creada por el MEM y el MARN para dar seguimiento a lo establecido en la sentencia de la CC en el expediente 697-2019 en cuanto a velar por la correcta eficiencia de las acciones desarrolladas por el proyecto minero Fénix, asistiendo a reuniones para la planificación de la segunda visita conjunta de estas instituciones, considerando incorporar a actores locales y municipales como acompañantes al proceso de verificación conjunta. Así se tuvieron reuniones con personeros de la DIGARN, se realizaron reuniones de coordinación con la institución representativa del pueblo indígena maya q'eqchi' y de la empresa, para establecer una fecha donde los tres actores locales pudieran coincidir, así como otros actores locales y municipales para la realización de esa visita. Asimismo, se tuvieron reuniones con la DGM para hacer una propuesta de agenda de trabajo que consideró el quehacer técnico y la variable social dentro del recorrido propuesto.

**d) Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se asesoró en la elaboración de un informe circunstanciado mensual sobre las actividades desarrolladas por este ministerio en cumplimiento a lo indicado en en la ejecutoria del auto de fecha 1 de junio de 2022, dictada

por la Corte Suprema de Justicia dentro del expediente 60-2012 donde se declara con lugar la asistencia para la debida ejecución de la sentencia de amparo solicitada por el Consejo de Autoridades Ancestrales del municipio de San Juan Cotzal, departamento del Quiché.

**e) Participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Como parte del equipo técnico responsable de implementar el proceso de consulta con el pueblo indígena xinka, se participó en la segunda reunión de consulta del proyecto minero "Escobal".

**f) Apoyo técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Se asesoró en el cumplimiento a una hoja de ruta elaborada para dar cumplimiento al auto de fecha 1 de junio de 2022, dictada por la Corte Suprema de Justicia, dentro del expediente 60-2012, desarrollando y participando en reuniones con representantes de los ministerios de Trabajo y Previsión Social, Ambiente y Recursos Naturales y de Cultura y Deportes, como resultado de estas actividades.

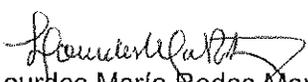
**g) Apoyo técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se elaboró informe mensual sobre las actividades desarrolladas en función de las metas de trabajo establecidas por el jefe inmediato, los avances, el seguimiento que se está dando a cada una de las metas crucialmente importantes asignadas a mi cargo.

**h) Apoyo técnico para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales, Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

- Se asesoró en la coordinación y logística que permitió la realización de una videoconferencia con el Gobernador Departamental de Quiché para darle a conocer un proyecto objeto de consulta dentro de su jurisdicción; los antecedentes de este proceso, el estado actual y las acciones a implementar como Comisión Gubernamental de Consulta, responsable de desarrollar dicho proceso de diálogo con las comunidades mayas ixiles del municipio de San Juan Cotzal, en atención a lo establecido por el auto de fecha 1 de junio de 2022, dictada por la Corte Suprema de Justicia, dentro del expediente 60-2012.
- Se asesoró en el desarrollo de la agenda y contenido de una reunión que se realizará en las Mesas de Diálogo de las Hidroeléctricas Secacao y Cholomá, donde habrá presencia de los actores que conforman dicho espacio, empresa y comunidades del área de influencia de esas hidroeléctricas.

Atentamente,

  
Lourdes María Rodas Martínez  
DPI No. (2559967430101)

**Aprobado**

  
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

